




**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 17 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinos N° 49 - Campos Deportes Sur, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 18.00 término 20.00
- Lugar y dirección : CANCHA CAMPO DE DEPORTES

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinos N° 49 - Campos Deportes Sur:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	EDUARDO SILVA CORTES	7.054.564-0	
2	CLARA REIMAN LIJCHEO	6.602.250-8	
3	OSCAR BRAVO SACHECO	6.510.511-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)